



## #NoEstamosDeVacaciones

### **LA RESPONSABILIDAD SOCIAL**

Nuestra responsabilidad social va más allá de nuestras acciones individuales. **Todo lo que hacemos repercute, de un modo u otro, en la vida de los demás.** Así entendemos nuestra propia responsabilidad social, un tipo de responsabilidad que nos vincula con el mundo a título individual.

Cuando nos asociamos para compartir intereses, afrontar retos y cubrir necesidades, lo hacemos bajo paraguas de distintos tipos y colores: empresas, organizaciones, entidades, instituciones... Ello aumenta la potencia de nuestras acciones, dando lugar a distintos tipos de responsabilidad social que, de un modo u otro, nos conciernen.

Los 3 tipos de responsabilidad social que podemos identificar son:

#### **1. Responsabilidad social individual**

Nuestros **actos individuales**, que llevamos a cabo como madres y padres, hijos e hijas, miembros de una comunidad de vecinos, integrantes de un equipo de trabajo, usuarios de determinados servicios o como consumidores... **tienen repercusiones** sobre las otras personas y nuestro entorno.

Por ello, cuando te preguntás, ¿qué puedo hacer yo para mejorar la vida de los demás?, o ¿cómo puedo contribuir a hacer más sostenible nuestro mundo?, muchas veces la respuesta no se halla lejos de lo cotidiano.

En nuestro día a día, en todo lo que hacemos podemos encontrar soluciones prácticas y sencillas para ser más responsables con lo que nos rodea.

¿Querés algunas ideas?

- Reducí residuos consumiendo responsablemente.
- Colaborá con proyectos de voluntariado.
- Revisá tus hábitos alimentarios.

Todas son medidas de muy bajo costo, que no cuestan grandes esfuerzos ni requieren mucho tiempo, pero que sin duda tienen efectos de una gran repercusión. ¿Te animás a ponerlas en práctica?

**Una pequeña acción, por simple que parezca, puede tener consecuencias más grandes e ir mucho más allá de lo que podríamos imaginar.**



*"2020 Año del Bicentenario del Legado del General Manuel Belgrano"*

Incluso podemos aumentar su potencia con gestos que no nos tomarán más de 5 minutos al día. ¿Querés empezar? Prueba con estas propuestas tan beneficiosas para tu salud y el medio ambiente:

- Utiliza la bicicleta para ir al trabajo.
- Dedicar un pequeño espacio de tu balcón a cultivar un huerto urbano y ecológico.

¿Nos permitís un pequeño consejo? Destiná unos minutos a compartir con tus amistades tus pequeños logros (las redes sociales son un recurso espléndido para ello) multiplicará exponencialmente las consecuencias positivas de nuestros actos: ¡siempre habrá alguien que siga nuestro ejemplo!

## **2. Responsabilidad social empresarial**

Las actividades productivas y comerciales de las empresas repercuten sobre el conjunto de la ciudadanía y el entorno de un modo mucho más amplio y profundo que las acciones individuales.

La *responsabilidad social empresarial*, es un aspecto que cada día tienen más en cuenta los clientes y usuarios, conscientes de que la productividad, la reducción de costes y la obtención de beneficios no pueden justificar de modo alguno la **explotación**, la **violación de los derechos fundamentales** de las personas o la **degradación del medio ambiente**.

No podemos olvidar que, hasta cierto punto, toda la ciudadanía participa de la acción de las empresas compartiendo su responsabilidad por ellas, por ejemplo, cuando consume sus productos o contrata sus servicios.

## **3. Responsabilidad social pública o gubernamental**

La **responsabilidad social pública o gubernamental** es aquella que tienen las **instituciones** y las **administraciones** encargadas de diseñar y ejecutar políticas públicas.

Las acciones de estos organismos, que se concretan en leyes, decretos, regulaciones... tienen una gran repercusión, y muy directa, sobre el entorno natural y social de su jurisdicción.

El doble ámbito de la responsabilidad social de organismos públicos: **La responsabilidad social de las entidades gubernamentales no es únicamente externa**, es decir, regulando las actividades de individuos y organizaciones, empresas, etc., que quedan bajo su paraguas administrativo.

También su responsabilidad se juega en el ámbito interno, en la misma gestión de su actividad, en la consideración del personal que forma parte de ellas y de las actividades que se realizan en su seno.



*"2020 Año del Bicentenario del Legado del General Manuel Belgrano"*

Por ejemplo, una administración pública dedicada a regular el impacto ambiental de las empresas, tiene la responsabilidad de ser coherente y aplicarse a sí misma estas regulaciones siendo ejemplo para toda la ciudadanía.

No podemos olvidar que las administraciones públicas y las instituciones nos representan y que, por lo tanto, en cierta medida, todos somos responsables de sus acciones. Exigir que sean ejemplares, pues, forma parte de nuestras obligaciones como ciudadanos y ciudadanas responsables.

Ahora que ya conocés más a fondo los tres tipos de responsabilidad social, contribuí a **construir una sociedad más ética, justa e igualitaria.**

No te quedes atrás, implicáte, y trabajemos juntos para lograrlo.